

cho capitán les habló con la lengua y faraute que llevábamos y con el dicho Gerónimo de Aguilar que había como dicho es de suso estado cautivo en Yucatan, que entendía muy bien y hablaba la lengua de aquella tierra, y les hizo entender como él no venía á les hacer mal ni daño alguno, sino á les hablar de parte de vuestras Magestades y que para esto les rogaba y (1) que nos dejasen y tuviesen por bien que saltásemos en tierra, porque no teníamos donde dormir aquella noche sino en la mar en aquellos bergantines y barcas, en las cuales no cabíamos aun de pies, porque para volver á nuestros navíos era muy tarde porque quedaban en alta mar; y oido esto por los indios respondiéronle que hablase desde allí lo que quisiese y que no habiase (2) de saltar él ni su gente en tierra sino que le defenderían la entrada, y luego en diciendo esto comenzáronse á poner en órden para nos tirar flechas amenazándonos y diciendo que nos fuésemos de allí, y por ser este día muy tarde que casi era ya que quería poner el sol, acordó el capitán que nos fuésemos á unos arenales que estaban enfrente de aquel pueblo, y allí saltamos en tierra y dormimos aquella noche. Otro día de mañana luego siguiente vinieron á nosotros ciertos indios en una canoa y trujeron ciertas gallinas (3) y un poco de maíz que habría para comer hombres (4) en una comida, y dijéronnos que tomásemos aquello, y que nos fuésemos

[1] *Sobra la y.*

[2] *Quizá: y que no hablase.— Mas bien sobra se.*

[3] *Serian guajolotes ó chachalacas, pues no había gallinas.*

[4] *Aquí falta una palabra ántes de hombres, que debía ser el número de estos que podían alimentarse con aquellas provisiones.*

de su tierra; y el capitán les habló con los intérpretes que teníamos, y les dió á entender que en ninguna manera él se había de partir de aquella tierra hasta saber el secreto de ella para poder escribir á V. M. verdadera relacion de ella, y que les tornaba á rogar que no recibiesen pena de ello ni le defendiesen la entrada en el dicho pueblo, pues que eran vasallos de vuestras Reales Altezas; y todavía respondieron diciendo que no atreviésemos de entrar en el dicho pueblo sino que nos fuésemos de su tierra, y así se fueron, y despues de idos determinó el dicho capitán de ir allá, y mandó á un capitán de los que en su compañía estaban que se fuese con doscientos hombres por un camino que aquella noche que en tierra estuvimos se halló que iba á aquel pueblo, y el dicho capitán Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas y bergantines, y se fué á poner frontero del pueblo para saltar en tierra si le dejasen; y como llegó halló los indios puestos de guerra armados con sus arcos y flechas y lanzas y rodela diciendo que nos fuésemos de su tierra, sino si queríamos guerra que comenzásemos luego, porque ellos eran hombres para defender su pueblo. Y despues de les haber requerido el dicho capitán tres veces, y pedído por testimonio al escribano de vuestras Reales Altezas que consigo llevaba, diciéndoles que no quería guerra, viendo que la determinada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra, y que comenzaban á flechar contra nosotros, mandó soltar los tiros de artillería que llevaba, y que arreme-

tiésemos á ellos: y soltados los tiros al saltar que la gente saltó en tierra, nos hirieron algunos; pero finalmente con la prisa que les dimos y con la gente que por las espaldas le (1) dió de la nuestra que por el camino habia ido, huyeron y dejaron el pueblo, y así lo tomamos y nos aposentamos en la parte dél que mas fuerte nos pareció. Y otro día siguiente vinieron á hora de vísperas dos indios de parte de los caciques y trujeron ciertas joyas de oro muy delgadas de poco valor, y dijeron al capitán que ellos le traían aquello porque se fuese y les dejase su tierra como ántes solían estar, y que no le hiciese (2) mal ni daño; y el dicho capitán le (3) respondió diciendo que á lo que pedían de no les hacer mal ni daño, que él era contento; y de dejarles la tierra dijo que supiesen que de allí adelante habian de tener por señores á los mayores Príncipes del mundo, y que habian de ser vasallos y les habian de servir, y que haciendo esto vuestras Magestades les harían muchas mercedes, y los favores crecerían (4) y ampararían y defenderían de sus enemigos, y ellos respondieron que eran contentos de lo hacer así, pero todavía le requerían que les dejase su tierra: y así quedamos todos amigos, y concertada esta amistad, les dijo el capitán que la gente española que allí estábamos con él no teníamos que comer, ni lo habíamos sacado de las naos, que les rogaba que el tiempo que allí en tierra estuviésemos, nos trujesen de comer; y ellos respondieron que otro día traerían, y así se fueron y tardaron aquel día y otro que no vinieron con ninguna comida, y

[1] *Sin duda:* les dió.[2] *Sin duda:* no les hiciese.[3] *Debió decir:* les.[4] *Sin duda:* los favorecerían.

de esta causa estábamos todos con mucha necesidad de mantenimientos, y al tercer día pidieron algunos españoles licencia al capitán para ir por las estancias de al derredor á buscar de comer, y como el capitán viese que los indios no venían como habian quedado, envió cuatro capitanes con mas de doscientos hombres á buscar á la redonda del pueblo si hallarían algo de comer, y andándolo buscando toparon con muchos indios, y comenzaron luego á flecharlos en tal manera que hirieron veinte españoles, y si no fuera fecho de presto saberse el capitán para que los socorriese como les socorrió, que créese que mataran mas de la mitad de los cristianos, y así nos venimos y retráguimos todos á nuestro real y fueron curados los heridos y descansaron los que habian peleado. Y viendo el capitán cuán mal los indios lo habian hecho, que en lugar de nos traer de comer como habian quedado los flechaban y hacían guerra, mandó sacar diez caballos y yeguas de los que en las naos llevaban y apercebir toda la gente, porque tenia pensamiento que aquellos indios con el favor (1) que el día pasado habian tomado vendrían á dar sobre nosotros al real con pensamiento de hacer daño; y estando así todos bien apercebidos, envió otro día ciertos capitanes con trescientos hombres á donde el día pasado habian habido la batalla á saber si estaban allí los dichos indios, ó que habia sido de ellos, y dende á poco envió otros dos capitanes con la retaguardia con otros cien hombres, y

(1) *Acaso valor.*

el dicho capitán Fernando Cortés se fué con los diez de á caballo encubiertamente por un lado. Yendo pues en esta órden los delanteros toparon gran cantidad de indios de guerra que venian todos á dar sobre nosotros en el real, y si por caso aquel día no hubiéramos salido á recibirlos al camino pudiera ser que nos pusieran en harto trabajo. Y como el capitán de la artillería que iba delante, hiciese ciertos requerimientos por ante escribano á los dichos indios de guerra que topó, dándoles á entender por los farautes y lenguas que allí iban con nosotros, que no queriamos guerra sino paz y amor con ellos, y no se curaron de responder con palabras sino con flechas muy espesas que comenzaron á tirar; y estando así peleando los delanteros con los indios, llegaron los dos capitanes de la retroguardia; y habiendo dos horas que estaban peleando todos con los indios, llegó el capitán Fernando Cortés con los de á caballo por la una parte del monte por donde los indios comenzaron á cercar á los españoles á la redonda, y allí anduvo peleando con los dichos indios una hora, y tanta era la multitud de indios, que ni los que estaban peleando con la gente de pié de los españoles veian á los de á caballo, ni sabian á que parte andaban, ni los mismos de á caballo entrando y saliendo en los indios se veian unos á otros; mas desde que los españoles sintieron á los de á caballo arremetieron de golpe á ellos y luego fueron los indios puestos en huida, y siguiendo media legua el alcance, visto por el capitán como los indios iban huyendo, y

que no habia mas que hacer, y que su gente estaba muy cansada, mandó que todos se recogiesen á unas casas de unas estancias que allí habia, y despues de recogidos se hallaron heridos veinte hombres, de los cuales ninguno murió, ni de los que hirieron el día pasado, y así recogidos y curados los heridos nos volvimos al real, y trujimos con nosotros dos indios que allí se tomaron los cuales el dicho capitán mandó soltar, y envió con ellos sus cartas á los caciques diciéndoles que si quisiesen venir á donde él estaba que les perdonaria el yerro que habian hecho y que serian sus amigos, y este mesmo día en la tarde vinieron dos indios que parecian principales, y dijeron que á ellos les pesaba mucho de lo pasado y que aquellos caciques les rogaban que les perdonase y que no les hiciese mas daño de lo pasado, y que no les matase mas gente de la muerta, que fueron hasta doscientos veinte hombres los muertos, y que lo pasado fuese pasado, y que dende en adelante ellos querian ser vasallos de aquellos Príncipes que les decian, y que por tales se daban y tenian, y que quedaban y se obligaban de servirles cada vez que en nombre de V. M. algo les mandasen, y así se asentaron y quedaron hechas las paces, y preguntó el capitán á los dichos indios por el intérprete que tenia, que qué gente era la que en la batalla se habia hallado, y respondiéronle que de ocho provincias se habian juntado los que allí habian venido, y que segun la cuenta y copia que ellos tenian, serian por todos cuarenta mil hombres, y que hasta aquel número sabian ellos muy bien contar.

Crean vuestras Reales Altezas por cierto que esta batalla fué vencida mas por voluntad de Dios que por nuestras fuerzas, porque para con cuarenta mil hombres de guerra poca defensa fuera cuatrocientos que nosotros éramos. Despues de quedar todos muy amigos, y [1] nos dieron en cuatro ó cinco dias que allí estuvimos hasta ciento y cuarenta pesos de oro entre todas piezas y tan delgadas y tenidas de ellos en tanto, que bien parece su tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello poco que tenían era traído de otras partes por rescate. La tierra es muy buena y muy abundosa de comida, así de maiz como de fruta, pescado y otras cosas que ellos comen. Está asentado este pueblo en la ribera del susodicho rio por donde entramos en un llano en el cual hay muchas estancias y labranzas de las que ellos usan y tienen; reprendióseles el mal que hacian en adorar á los ídolos y dioses que ellos tienen, y hizóseles entender como habian de venir en conocimiento de nuestra muy santa fé y quedóles una cruz de madera grande puesta en alto, y quedaron muy contentos y dijeron que la tendrían en mucha veneracion y la adorarian, quedando los dichos indios en esta manera por nuestros amigos y por vasallos de vuestras Reales Altezas. El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí prosiguiendo su viage y llegamos al puerto y bahía que se dice San Juan que es adonde el susodicho capitán Juan de Grijalva hizo el rescate de que arriba á vuestras Magestades estrecha relacion se ha-

(1) *Sobra la y.*

ce. Luego que allí llegamos, los indios naturales de la tierra vinieron á saber que carabelas eran aquellas que habian venido, y porque el dia que llegamos muy tarde de casi noche, estúvose quedo el capitán en las carabelas y mandó que nadie saltase á tierra, y otro dia de mañana saltó á tierra el dicho capitán con mucha parte de la gente de su armada, y halló allí dos principales de los indios, á los cuales dió ciertas preces de vestir de su persona, y les habló con los intérpretes y lenguas que llevábamos, dándoles á entender como él venia á estas partes por mandado de vuestras Reales Altezas á les hablar y decir lo que habian de hacer que á su servicio convenia, y que para esto les rogaba que luego fuesen á su pueblo, y que llamasen al dicho cacique ó caciques que allí hubiesen para que le viniesen hablar; y porque viniesen seguros les dió para los caciques dos camisas y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pares de cascabeles, y así se fueron con estas joyas á los dichos caciques, y otro dia siguiente poco ántes de medio dia vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló y le hizo entender con los farautes que no venia á les hacer mal ni daño alguno, sino á les hacer saber como habian de ser vasallos de vuestras Magestades, y le habian de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son así lo hacen, y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer, y que le placia de le servir y tener por señores á tan altos Príncipes como el capitán les habia

hecho entender que eran vuestras Reales Altezas, y luego el capitán le dijo que pues tan buena voluntad mostraba á su Rey y Señor, que él vería las mercedes que vuestras Magestades dende en adelante le harían. Diciéndole esto le hizo vestir una camisa de holanda y un sayon de terciopelo y una cinta de oro con lo cual el dicho cacique fué muy contento y alegre, diciendo al capitán que él se quería ir á su tierra y que lo esperásemos allí, y que otro día volvería y traería de lo que tuviese porque mas enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de vuestras Reales Altezas tienen, y así se despidió y se fué. Y otro día adelante vino el dicho cacique como habia quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitán, y ofrecióle ciertas preciosas joyas de oro poniéndolas sobre la manta, de las cuales y de otras que despues se tuvieron hacemos particular relacion á vuestras Magestades en un memorial que nuestros procuradores llevaban (1).

Despues de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto á su casa en mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de nuestro Señor y de vuestras Reales Altezas, y deseosos de ensalzar su corona Real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena, y que segun la muestra de oro

[1] Quizá: llevan ó llevarán.

que aquel cacique habia traído, se creía que debía de ser muy rica, y que segun las muestras que el dicho cacique habia dado, era de creer que él y todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto que nos parecia que nos convenia al servicio de vuestras Magestades y que en tal tierra se hiciese [1] lo que Diego Velazquez habia mandado hacer al dicho capitán Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado volverse con todo ello á la isla Fernandina para gozar solamente de ello el dicho Diego Velazquez y el dicho capitán, y que lo mejor que á todos nos parecia era que en nombre de vuestras Reales Altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, de mas de acrecentar los reinos y señoríos de vuestras Magestades y sus rentas nos podrian hacer mercedes á nosotros y á los pobladores que de mas allá viniesen adelante. Y acordado esto nos juntamos todos en concordés de un ánimo y voluntad y hicimos un requerimiento al dicho capitán en el cual dijimos que pues él veía cuanto al servicio de Dios nuestro Señor, y al de vuestras Magestades convenia que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba á vuestras Altezas se ha hecho relacion, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venia á hacer porque

(1) Quizá: que no convenia al ser- tal tierra se hiciese &c.  
vicio de vuestras Magestades que en

seria destruir la tierra en mucha manera, y vuestras Magestades serian en ello muy deservidos, y que ansí mismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se habia por nosotros de hacer y fundar, alcaldes y regidores en nombre de vuestras Reales Altezas con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si ansí no lo hiciese (1). Y hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que daria su respuesta el dia siguiente: y viendo pues el dicho capitán como convenia al servicio de vuestras Reales Altezas lo que le pediamos, luego otro dia nos respondió diciendo que su voluntad estaba mas inclinada al servicio de vuestras Magestades que á otra cosa alguna, y que no mirando al interes que á él se le siguiera si prosiguiera en el rescate que traia presupuesto de rehacer los grandes gastos que de su hacienda habia hecho en aquella armada juntamente con el dicho Velazquez, antes posponiéndolo todo le placia y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenia al servicio de vuestras Reales Altezas, y luego comenzó con gran diligencia á poblar y á fundar una villa á la cual puso por nombre la Rica villa de la Vera Cruz y nombrónos á los que la delante subscribimos [2] por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de vuestras Reales Altezas recibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer, despues de lo cual

[2] *El manuscrito dice equivocadamente: hiciesen.* suscribimos. § Mas bien: á los que adelante.

(1) *Quizá: á los que denantes*

otro dia siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento, y estando así juntos enviamos á llamar al dicho capitán Fernando Cortés y le pedimos en nombre de vuestras Reales Altezas que nos mostrase los poderes y instrucciones que el dicho Diego Velazquez le habia dado para venir á estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leídos por nosotros, bien examinados, segun lo que pudimos mejor entender, hallamos á nuestro parecer que por los dichos poderes é instrucciones no teniamas poder el dicho capitán Fernando Cortés y que por haber ya expirado no podia usar de justicia ni de capitán de allí adelante. Pareciéndonos, pues, muy Excelentísimos Príncipes, que para la pacificación y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien convenia poner una persona para su Real servicio que estuviese en nombre de VV. MM. en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitán y cabeza, á quien todos acatásemos hasta hacer relacion de ello á vuestras Reales Altezas para que en ello proveyese [1] lo que mas servidos fuesen, y visto que á ninguna persona se podria dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque de mas de ser persona tal cual para ello conviene, tiene muy gran celo y deseo del servicio de VV. MM. y ansimismo por la mucha experiencia que de estas partes y islas tiene, de causa de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenia por

[1] *Sin duda: proveyesen.*